



MEMORANDO Nro.- 002-FL-RC-2024

DE: Lcdo. Freddy Lema L.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN FRANCISCO DE SAGEO

PARA: Ing. Mónica Tenezaca

SECRETARIA - TESORERA DEL GAD PARROQUIAL SAN FRANCISCO DE SAGEO

ASUNTO: Designación de responsable del registro del informe de rendición de cuentas.

De mi consideración:

La Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y demás leyes, determinan que la Rendición de Cuentas es un derecho ciudadano y establecen los mecanismos para que las instituciones del sector público, entidades que manejan los recursos públicos, las autoridades de elección popular y otros representantes cumplan con esta obligación constitucional. En este contexto, la ciudadanía de manera individual o colectiva tiene el derecho de solicitar por lo menos una vez al año la Rendición de Cuentas de sus autoridades sobre el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos, así coadyuvar en procesos de veeduría ciudadana y control social.

De acuerdo al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, define a la rendición de cuentas como: "un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos"

1. En cumplimiento de este proceso, el día miércoles 24 de enero de 2024, la máxima autoridad institucional del GAD Parroquial Rural de San Francisco de Sageo designa a la Ing. Mónica Tenezaca como RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Razón que notifico a usted para los fines administrativos y legales pertinentes.







Atentamente

Lcdo. Freddy Lema L. PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL **RURAL SAN FRANCISCO DE SAGEO**

Recibido por:

Ing. Mónica Tenezaca

SECRETARIA - TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN FRANCISCO DE SAGEO



